



CONVENIO

Para: Interior Pcia. Buenos Aires y GBA

Excepto La Plata / Berisso / Ensenada

Los Afiliados deben pertenecer al SOSBA y AMOSBA s/exceptiòn

5 de Octubre 2020

Sr. Afiliado

Mutual AMOSBA, debido a las carencias en materia de sanidad en el interior de la Pcia. de BA y GBA; a través de el **grupo Gendarrna** les comunica los siguientes servicios, que por razones de público conocimiento, dado que nos encontramos en el marco de la pandemia COVID-19.

Se ha reforzado la atención por intermedio de Gedarnna, con operadores tanto en la parte de atención al cliente, emergencias, sector de turno y auditoría.

En un 80% estamos manejando desde el home office, gracias a la colaboración de la empresa y al personal de sistema que trabajo forzosamente instalando el programa AVAYA en cada uno de los domicilios, para que parte de nuestro personal pueda trabajar desde su casa sin interrumpir el servicio que brinda Gerdarnna salud.

Más allá del sistema actual no se interrumpe su atención y se sigue brindando el servicio:

- * **Vistas médicas**
- * **Urgencias**
- * **Emergencias**

Debido a que las autoridades decretaron el asilamiento social, lo que provoca un gran impacto psicológico en la sociedad a través de Gendarrna Salud se ha desarrollado tres nuevos servicios, para prevenir y disminuir el daño de nuestros afiliados.

www.amosbalp.com.ar/

Teléfono: (0221) 479.1709 // (0221) 425.4804
Calle 3 n 564, La Plata, BA





EMERGENCIAS MÉDICAS

PROVINCIA DE BS.AS. (INTERIOR)
0810 6666 350

GRAN BUENOS AIRES (GBA)
011 4959 9595

Médico ON LINE: ya se ha incorporado la visita domiciliaria en forma on line, se cuenta con una flota médica virtual la cual trabaja con una guardia pasiva, la misma realizará consultas evitando exponer al paciente a un posible contagio, en el caso que se crea necesario de derivara a una vista médica a domicilio. Este producto será sin ningún tipo de costo.

Apoyo PSICOLÓGICO VIRTUAL: El departamento de salud mental de Gendarnna Salud, ha trabajado para desarrollar el servicio de apoyo psicológico que consiste en sesiones terapéuticas virtuales (individuales o grupales) con una duración máxima de 30 minutos, orientadas a minimizar el impacto provocado por el aislamiento.

Se brindará:

- * **Evaluación diagnóstica:** para detectar la gravedad del paciente.
- * **Contener emocionalmente:** a los afiliados que se vean afectados por el aislamiento.
- * **Informar, orientar y reflexionar:** sobre los riesgos reales del COVID-19. Disminuyendo la sensación de pánico.
- * **Apoyar:** a los afiliados en las prácticas cotidianas y la organización de tiempo.

El afiliado utilizará el 0810 que posee su entidad con Cenattel para solicitar un turno con nuestro apoyo psicológico.

Cenattel confirmará la sesión virtual, día y horario al afiliado, este servicio se brindará sin ningún tipo de costo.

www.amosbalp.com.ar /
Teléfono: (0221) 479.1709 // (0221) 425.4804
Calle 3 n 564, La Plata, BA

